



**C.C. Integrantes del H. Consejo General Universitario  
Presentes.**

Por acuerdo de la **Doctora Norma Liliana Galván Meza**, Presidenta del Honorable Consejo General Universitario, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 23, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 36; 45, fracción I; 49, fracción I; y 52, fracción I de su Estatuto de Gobierno; 3; 5; 6; 7; 8; 10 y 20, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, se le

**Convoca:**

A la segunda sesión pública extraordinaria del Honorable Consejo General Universitario del ciclo escolar 2023-2024, que tendrá verificativo el día 28 de septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, con la modalidad virtual a través de videoconferencia en la plataforma Cisco Webex Meeting, en el link: <https://uninay.webex.com/meet/SegundaSesionPublicaExtraordinariaCGU28092023>, bajo el siguiente,

**Orden del día:**

**Lista de asistencia;  
Declaratoria de quórum, y  
Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 15 quince del Honorable Consejo General Universitario, correspondiente a la primera sesión pública extraordinaria de fecha 28 de agosto de 2023.
- II. Presentación de la iniciativa de acuerdo que contiene el Reglamento para el Uso de Instalaciones Deportivas de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- III. Presentación de la iniciativa de acuerdo que contiene el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- IV. Presentación de la iniciativa de acuerdo que contiene el Reglamento de Seguridad de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- V. Presentación del informe del Plan de Austeridad relativo a la nómina directiva de la Universidad Autónoma de Nayarit.



**Universidad  
Autónoma  
de Nayarit**

- VI. Presentación y aprobación en su caso, del informe general del proceso para la selección de candidatos a ocupar los cargos de Titular de la Actuaría y Auditor(a) del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización.
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de un Punto de acuerdo que contiene el Plan de Acciones Institucionales para la Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente  
"Por lo nuestro a lo universal"

**Mtra. Margarete Moeller Porraz**  
Secretaria del Consejo General Universitario y  
Secretaria General de la UAN



**Universidad  
Autónoma  
de Nayarit**

**SECRETARIA**  
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Secretaría  
General**

**Torre de Rectoría, 5to piso**

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit

Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820

sg@uan.edu.mx